

Referencia:	2022/9138
Procedimiento:	SUBVENCIONES RECIBIDAS
Asunto:	SUBVENCIÓN DIRECTA PARA EL DESARROLLO DE "PROYECTOS INNOVADORES CON ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACION VULNERABLE" 2022
Interesado/Destinatario:	CONSEJERIA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLITICA SO
Representante:	
BIENESTAR SOCIAL	

FICHA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Proyectos de inversión en el marco del componente 22 “Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Línea C22.12.- *Proyectos pilotos de innovación en servicios sociales*.
Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución de proyectos a cargo de los Fondos Europeos del MRR: **PROYECTO 9.- PROYECTOS INNOVADORES CON ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VULNERABLE.**

LÍNEA DE SUBVENCIÓN DEL PROYECTO(1)

4. Desarrollo de servicios integrales de asistencia a personas sin hogar desde las Entidades Públicas

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (2)	COD. PROJ.
Unidad de Emergencia Social – MUES	04.4

CONTENIDO DEL PROYECTO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL.

1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO..

2.2.- NECESIDADES DETECTADAS.

2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS.

2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.

2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS.

III. HITOS A ALCANZAR.

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

V.- ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

VI.- RECURSOS

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación [REDACTED]

- 6.1.- RECURSOS HUMANOS.
- 6.2.- RECURSOS MATERIALES.
- VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.
 - 7.1.- FINANCIACIÓN.
 - 7.2.- PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO).
- VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS.
- IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL

ENTIDAD GESTORA (AYUNTAMIENTO / MANCOMUNIDAD)							
AYUNTAMIENTO MOLINA DE SEGURA							
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA							
CALLE:	AVENIDA DE MADRID, 68						
NÚMERO:	68	MUNICIPIO:	MOLINA DE SEGURA	CÓDIGO POSTAL:	30500	TELÉFONO	968644020/80
CORREO ELÉCTRÓNICO							
servicios.sociales@molinadesegura.es							

1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE POLÍTICO ¹			
ELISEO GARCÍA CANTÓ			
CARGO:	ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	TELÉFONO:	968644020/80
CORREO ELECTRÓNICO:	ELISEO.CANTO@MOLINADESEGURA.ES		

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE TÉCNICO ²			
MARÍA ÁNGELES LUNA CARBONELL			
CARGO:	COORDINADORA DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	TELÉFONO	968644020/80

¹ Responsable político del que depende el Centro de Servicios Sociales (Alcalde; Presidente de la Mancomunidad; Concejal del Área de Servicios Sociales.

² Director/Coordinador del Centro de Servicios Sociales o en su defecto persona de referencia para el proyecto.

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación [REDACTED]



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias, Política Social y Transparencia
Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector



Ayuntamiento de
Molina de Segura
Concejalía de
Bienestar Social

CORREO ELECTRÓNICO:

ANGELES.LUNA@MOLINADESEGURA.ES

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación [REDACTED]



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO (3).

La finalidad del proyecto es atender a personas en situación de urgencia y/o emergencia social; buscando acercar los diferentes servicios y recursos municipales de bienestar social a la ciudadanía con circunstancias vitales más complejas, así como realizar una intervención social basada en el acompañamiento a personas en situación de exclusión severa, que carecen de redes sociales efectivas, se encuentran en una situación de grave dificultad, inestabilidad o de afiliación social y no están vinculadas con los diferentes recursos públicos y privados existentes. Asimismo, se atiende de forma especial a las personas derivadas de una situación de sinhogarismo y la explotación sexual.

2.2.- NECESIDADES DETECTADAS (4).

La necesidad o problema a solventar desde el Centro de Servicios Sociales de Molina de Segura sería la falta de un recurso específico que trate los siguientes problemas de emergencia social:

- Situación de calle, mendicidad y transeúntes
- Alcoholismo y drogodependencias
- Violencia
- Imposibilidad de retorno al hogar por medidas judiciales
- Situación de explotación sexual

Emergencias derivadas por la falta de condiciones de habitabilidad en la vivienda (incendio, derribo, inundación...)

2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS (5)

- Orientar sobre los recursos existentes y dar respuestas adecuadas e inmediatas a las personas en función de sus necesidades.
- Derivar a los recursos adecuados realizando el acompañamiento a los mismos.
- Dar apoyo a los Servicios Públicos en la actuación con las personas afectadas por una situación de urgencia o emergencia social.
- Trabajar de forma coordinada en colaboración con los diferentes Servicios Públicos de la Red de atención a la ciudadanía del municipio de Molina de Segura, en situaciones de emergencia social.
- Atender la especial situación de vulnerabilidad de las personas sin hogar
- Mejorar la situación de las mujeres víctimas de trata y favorecer alternativas de

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación [REDACTED]

vida

2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

SERVICIOS O DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD LOCAL (6)
SERVICIOS DE OTROS SISTEMAS DE PROTECCION SOCIAL (7)
POLICÍA LOCAL, SERVICIOS SANITARIOS
ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL (8)
ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR
EMPRESAS (9)
CUALQUIER EMPRESA QUE PUEDA PROPORCIONAR LOS SUMINISTROS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS (FARMACIAS, SUPERMERCADOS, ETC.)

2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTOS (10)	SI / NO
1.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVOS SERVICIOS NO DESARROLLADOS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.	
Justificación:	
RECURSOS DESTINADOS ESPECÍFICAMENTE A EMERGENCIAS SOCIALES Y SITUACIONES DE SINHOGARISMO	
2.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVAS METODOLOGÍAS DE ATENCIÓN SOCIAL NO DESARROLLADAS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.	
Justificación:	
METODOLOGÍAS RELACIONADAS CON EL TIPO DE RECURSO A APLICAR	

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación

<p>3.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS ORGANISMOS/ASOCIACIONES, EN EL DESARROLLO O IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS O METODOLOGÍAS, NO COLABORADORES CON EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES HASTA EL MOMENTO.</p>	
--	--

Justificación:

ESTABLECER NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES QUE YA COLABORAMOS E INCORPORAR OTRAS ORGANIZACIONES

<p>4.- EL PROYECTO RESPONDE A NUEVAS NECESIDADES SOCIALES NO ACAECIDAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.</p>	
--	--

Justificación:

<p>5.- EL PROYECTO RESPONDE A NECESIDADES NO CUBIERTAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.</p>	
--	--

Justificación:

SITUACIONES DE EMERGENCIA QUE ERAN DERIVADAS A LOS RECURSOS ADECUADOS ESTABLECIDOS EN OTROS MUNICIPIOS

<p>6.- EL PROYECTO PREVÉ UNA MEJORA EN UN SERVICIO YA IMPLANTADO EN CUANTO A SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O FUNCIONALES.</p>	
--	--

Justificación:

PERMITIRÁ MEJORAR EL SERVICIO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL ABORDANDO LAS NECESIDADES Y DEMANDAS QUE ANTERIORMENTE NO SE ESTABAN CUBRIENDO

<p>7.- EL PROYECTO INCORPORA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, NO UTILIZADAS HASTA EL MOMENTO, CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN LA EFICIENCIA Y/O CALIDAD EN LA ATENCIÓN SOCIAL</p>	
--	--

Justificación:

<p>8.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVAS ESTRATEGIAS CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN EL RENDIMIENTO Y ÉXITO DE LAS ACTUACIONES.</p>	
---	--

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Justificación:

ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED CON LA ENTIDADES FUERA Y DENTRO DEL MUNICIPIO

9.- EL PROYECTO DESARROLLA ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.

Justificación:

SE RECOGERÁN DATOS DEL PROYECTO QUE POSTERIORMENTE SE ANALIZARÁN Y SERVIRÁN PARA VALORAR NECESIDADES REALES Y AJUSTAR ACTUACIONES Y PROCESOS.

10.-EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

Justificación:

ARTICULA UNA METODOLOGÍA ACTUALIZADA PARA ACTUAR EN LOS CASOS DE EMERGENCIA SOCIAL EN COORDINACIÓN CON EL RESTO DE PROGRAMAS, INTRODUCIENDO EL TRABAJO EN RED

2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS

DIMENSIÓN DE LA INTERVENCIÓN (11)	SI / NO
1.- INDIVIDUAL.	SI
2.- GRUPAL.	SI
3.- COMUNITARIA.	SI

SECTOR DE POBLACIÓN ESPECÍFICO AL QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO (12)	Marcar (x)
1.- CONJUNTO DE POBLACIÓN.	X
2.- FAMILIA.	
3.- MENORES.	
4.- JÓVENES.	
5.- PERSONAS MAYORES.	
6.- MUJER.	
7.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	
8.- PERSONAS SIN HOGAR.	X
9.- PERSONAS INMIGRANTES.	X
10.- PERSONAS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS O ADICCIONES.	X

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación [REDACTED]

11.- PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE .	X
12.- POBLACIÓN DE ETNIA GITANA.	
13.- OTROS, ESPECIFICAR:	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS. (13)

La Unidad de Emergencia Social estará encuadrada dentro del Programa de Prevención e Inserción Social y desarrollará su trabajo a través del eje metodología-horario.

Un primer eje en el que distribuiríamos la metodología de trabajo entre una actividad "latente", en la que la unidad permanecería alerta ante cualquier emergencia que pudiera producirse, actividades proactivas que busquen atender casos conocidos de mendicidad, calle, explotación sexual o derivados, y, por último, actividades de prevención desarrolladas paralelamente.

Un segundo eje en el que distribuiríamos la actividad desde la peculiaridad de la mismas. Debido a la singularidad de los problemas que atiende la unidad, la disponibilidad de la misma debe ser ágil, por lo que su trabajo se desarrollará con la flexibilidad necesaria para ajustarse a la atención del caso.


III. HITOS A ALCANZAR. (14)

PRIMER SEMESTRE

- Diseñar y desarrollar la metodología de trabajo en cuanto a procedimientos de intervención, organización y funcionamiento interno del equipo MUES e iniciar la definición de los protocolos de coordinación, derivación y seguimiento de casos.
- Presentar la puesta en marcha del proyecto a los diferentes programas del Centro de Servicios Sociales y a otros agentes clave en la detección y atención de personas en situación de calle, grave exclusión o posible emergencia social.
- Iniciar la detección y atención directa así como la valoración de casos susceptibles de ser atendidos desde el equipo MUES.

SEGUNDO SEMESTRE

- Redefinir y afinar el funcionamiento y organización interna del equipo MUES mediante la revisión de los procedimientos y protocolos previamente definidos.
- Ajustar los procesos de intervención social con las personas usuarias a las situaciones y necesidades no previstas.
- Adaptar los protocolos de coordinación, derivación, seguimiento y devolución de casos atendidos y realizar los ajustes necesarios para dar una respuesta

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 



más ágil y eficiente.

TERCER SEMESTRE

- Consolidar el funcionamiento de la Unidad de Emergencia Social MUES como un programa integrado en el Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Afianzar / Asentar los protocolos, herramientas y procesos previamente definidos y ajustados a la realidad que se ha identificado en el municipio a lo largo del desarrollo del proyecto.

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. (15)

Indicar la propuesta de seguimiento y evaluación de resultados del Proyecto. Aportar indicadores genéricos.

Evaluaremos el proyecto por el número de derivaciones, participantes y actuaciones en cada caso.

Valoraremos el número de acciones preventivas y su desarrollo.

Cada caso se evaluará en función de:

- Ampliación de la red social del caso
- Resolución de la situación derivada de la emergencia
- Reducción de los riesgos que llevan a la situación de emergencia para prevenir que se repitan
- Disminución de las conductas inadaptadas o de riesgo

Evaluación del trabajo en red:

- Actuaciones de coordinación
- Protocolos y seguimiento

Valoración de las entidades u organismos participantes

V. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. (16)

Indicar las actuaciones relacionadas con la difusión de procesos, resultados y buenas prácticas

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Este servicio pasará a incorporarse a la cartera de servicios que se ofrecen desde la Concejalía de Bienestar Social, por lo que se difundirá a través de los medios y canales ya establecidos para el resto de servicios. Se utilizarán los medios locales tecnológicos y también material impreso. El equipo de Servicios Sociales en coordinación con la red social del municipio realizará una comunicación bidireccional del servicio para llegar a los/as usuarios/as más vulnerables.

VI.- RECURSOS

6.1.- RECURSOS HUMANOS. (17)

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL AL PROYECTO	JORNADA (HORAS SEMANALES)	PERIODO (EN MESES)
	1. Contratado por la Entidad Local para el desarrollo del proyecto. 2. Empresa subcontratada.		
EDUCADOR/A SOCIAL	1	37,50	17 MESES Y 7 DÍAS
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	18,75	17 MESES
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	9,37	17 MESES

6.2.- RECURSOS MATERIALES. (18)

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

ORDENADOR COMPLETO

OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTO

VEHÍCULO, TELÉFONO FIJO Y MÓVIL

INMUEBLES

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación [REDACTED]

SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

OTROS RECURSOS

PRESTACIONES, ACTIVIDADES Y CONVENIOS CON ENTIDADES

VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

7.1.- FINANCIACIÓN. (19)

FUENTE DE FINANCIACIÓN	Fondos MRR
TOTAL	265.660,00 €

7.2. PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO). (20)

CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1.- Personal	105.000 €
2.- Gastos corrientes	133.660 €
2.1.- Prestaciones / Actividades	121.900 €
2.2.- Mantenimiento	10.000 €
2.3.- Dietas - locomoción	1.760 €
3.- Inversión	27.000 €
TOTAL	265.260 €

VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS. (21)

EN EL CASO EN QUE SE TENGA PREVISTA LA SUBCONTRATACIÓN DE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES O ACTUACIONES DEL PROYECTO, INDICAR AQUELLAS QUE VAN A SER SUBCONTRATADAS

SE SUBCONTRATARÁ LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE RECURSOS HABITACIONALES Y DE PRIMERA NECESIDAD (TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, EQUIPAMIENTO PERSONAL...) EN LAS

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación [REDACTED]

ATENCIÓNES A LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL Y SINHOGARISMO.

PARA ATENDER SITUACIONES RELACIONADAS CON LA EXPLOTACIÓN SOCIAL SE CONTRATARÁ LOS SERVICIOS SOCIOSANITARIOS QUE ATIENDAN DE FORMA INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA O NECESIDAD DE SUBCONTRATAR

DESDE LOS SERVICIOS MUNICIPALES SE ATIENDEN SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL, AL NO CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS, SE OBSERVA IMPRESCINDIBLE CONTAR CON OTROS RECURSOS EXTERNOS QUE SE PUEDAN ADAPTAR A LAS NECESIDADES DE CADA SITUACIÓN

**IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES.
(22)**

EL/LA RESPONSABLE TÉCNICO DE LOS
ENTIDAD LOCAL

SERVICIOS SOCIALES DE LA ENTIDAD

EL/LA RESPONSABLE POLÍTICO DE LA

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación (XXXXXXXXXX)